



**FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ORIENTACIÓN
COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DE PRECISIÓN**

NOTA TÉCNICA 10/01 (Documento de discusión)

ESQUEMA DE PUNTUACIONES EN LA CLASIFICACIÓN NACIONAL

Un esquema de clasificación muy sencillo, el cual he visto usar, es conceder puntos según el lugar que se ocupe en la lista de resultados, comenzando desde la parte superior (por ejemplo, el primero obtiene 100 puntos, el segundo obtiene 99 puntos, y así sucesivamente). Este esquema tiene serias desventajas, al no reflejar la calidad de la actuación. Un solo punto separa a los competidores contiguos, independientemente de lo cerca o lo lejos que estén sus resultados. En la parte inferior de la lista, el peor resultado es injustamente recompensado. Por ejemplo, como un ejemplo de *reductio ad absurdum*, un indudable principiante que tenga una puntuación de cero en un evento de 25 competidores, obtendría 76 puntos. También está el problema, de cómo clasificar un evento con a más de 100 competidores.

Esta nota técnica propone un esquema más relacionado con el mérito. Los participantes con la misma puntuación y separados por sólo unos pocos segundos, reciben unos puntos que les mantendría muy cerca unos de otros.

Los resultados de orientación de precisión se clasifican en función de dos parámetros, la clasificación principal en orden de las respuestas correctas y la clasificación secundaria en términos de tiempo empleado en los controles cronometrados, para distanciar a los que tienen el mismo número de respuestas correctas.

En este esquema de clasificación propuesto, los puntos de la clasificación principal, son las relaciones porcentuales entre las puntuaciones de los competidores elegibles, en comparación con la anotación del ganador elegible, al cual se otorga una puntuación inicial de 100 puntos.

Estos puntos se reducen en función del tiempo empleado en los controles cronometrados, en comparación con la penalización máxima de tiempo (en la normativa vigente, 120 segundos por control cronometrado, si no se ha dado ninguna respuesta). Esto está proporcionado, de manera que una penalización máxima de tiempo, es equivalente a la puntuación por una respuesta correcta en un control, por lo que, por ejemplo, un competidor con 13 controles acertados, pero

con una penalización máxima de tiempo, recibiría los puntos equivalentes a 12 controles correctos y sin penalización de tiempo.

La fórmula es la siguiente:

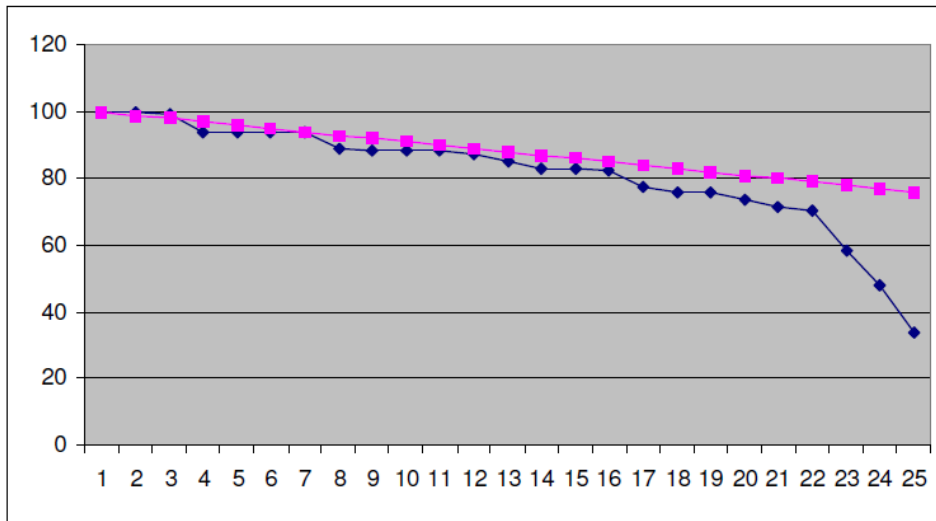
Clasificación del competidor	RP = A – B puntos
donde	$A = \frac{\text{Puntuación del competidor}}{\text{Puntuación del ganador}} \times 100$ $B = \frac{\text{Tiempo del competidor}}{\text{Penalización máxima de tiempo}} \times \frac{100}{\text{Puntuación del ganador}}$

Aquí tiene un ejemplo sencillo. Un competidor tiene 17 controles correctos y un tiempo de 155 segundos. El ganador tuvo 20 controles correctos y había dos controles cronometrados.

$$A = \frac{17}{20} \times 100 = 85.0 \qquad B = \frac{155}{240} \times \frac{100}{20} = 3.25 \qquad RP = 85 - 3.5 = 81.5 \text{ puntos}$$

El siguiente ejemplo, está basado en la clasificación nacional de un evento de Noruega, en el que había dos controles cronometrados. Usted puede encontrar bastante notable, los tiempos totales de 5 y 7 segundos en los dos controles cronometrados, pero el propósito aquí es demostrar el uso de la fórmula y compararlo con el sistema de un único punto de diferencia entre cada posición.

		Puntuación	Tiempo	A	B	RP=A-B	Puntos clasifica. simple
1	KW	18	7	100.00	0.16	99.84	100
2	LJW	18	10	100.00	0.23	99.77	99
3	KO	18	23	100.00	0.53	99.44	98
4	GMØ	17	18	94.44	0.41	94.03	97
5	AA	17	20	94.44	0.46	93.98	96
6	MO	17	24	94.44	0.56	93.84	95
7	JEH	17	27	94.44	0.62	93.82	94
8	MJ	16	5	88.89	0.12	88.77	93
9	AS	16	16	88.89	0.37	88.52	92
10	OJW	16	17	88.89	0.39	88.50	91
11	OAS	16	19	88.89	0.44	88.45	90
12	ER	16	74	88.89	1.71	87.18	89
13	BP	16	162	88.89	3.75	85.14	88
14	TAA	15	15	83.33	0.35	82.98	87
15	BEP	15	27	83.33	0.62	82.71	86
16	MB	15	31	83.33	0.72	82.61	85
17	KI	14	19	77.78	0.44	77.34	84
18	HI	14	82	77.78	1.90	75.88	83
19	II	14	87	77.78	2.01	75.77	82
20	PF	14	180	77.78	4.13	73.65	81
21	TAO	13	24	72.22	0.56	71.66	80
22	OH	13	74	72.22	1.71	70.51	79
23	JF	11	125	61.11	2.89	58.22	78
24	EP	9	93	50.00	2.15	47.85	77
25	LM	7	210	38.89	4.86	34.03	76



La tabla de resultados y el gráfico muestran la diferencia clara entre el esquema propuesto (azul) y el esquema simple (magenta). Este último no es más que un orden de clasificación, y no tiene en cuenta el detalle de las actuaciones. Por otro lado, el esquema propuesto muestra que los mejores competidores se agrupan de acuerdo a sus resultados por controles correctos y, debido a que sus tiempos están cerca unos de otros, sus puntos en la clasificación también lo están, que es la intención.

Tenga en cuenta también que, en los peores resultados finales la puntuación disminuye y no están inflados artificialmente.

Conclusión

Aunque el esquema de clasificación propuesto se ha demostrado que es viable (ha sido adoptado por una federación), podría ser preocupante que el efecto de la clasificación secundaria en términos de tiempo, es considerablemente inferior en el caso de una posible penalización de 120 segundos por control. Dado a que entre los mejores competidores, las diferencias de tiempo suelen ser pequeñas, sólo unos segundos o unas pocas decenas de segundos (como se muestra en la lista de ejemplo de arriba), la comparación de éstos con una posible penalización máxima de 120 segundos, produce diferencias relativas que podrían considerarse demasiado pequeñas.

Tal vez sea conveniente volver a ojear la regla 25.2 para los controles cronometrados, en la que una respuesta incorrecta no concede ningún punto y además penaliza con tiempo adicional.

Las alternativas posibles son:

- Continuar con la asignación de puntos para controles cronometrados correctos, pero abolir la penalización de tiempo adicional de 60 segundos, por cada respuesta incorrecta en el control cronometrado.

- No otorgar puntos en los controles cronometrados, siendo anotado como tiempo extra de carrera, más tiempo de penalización por cada respuesta incorrecta (como, por Tempo).

¿Qué piensa usted?

Actualización 2010

La fórmula propuesta se ha adoptado por la Orientación inglesa para la selección de su equipo.

Brian-Henry Parker

Miembro de la Comisión de Orientación de Precisión de la IOF.

Noviembre de 2009, reeditado en junio 2010 con enmiendas menores.

Este documento ha sido publicado para el debate, en particular con respecto a las alternativas a la regla 25.2. Por favor, tiene la libertad de proporcionar cualquier comentario.
--

Documento traducido por Roberto Munilla Velasco